



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Análisis de las Operaciones Financieras		Código	650G01014
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Suarez Massa, Maria Isabel Ana	Correo electrónico	isabel.suarez.massa@udc.es	
Profesorado	Enriquez Díaz, Joaquín	Correo electrónico	joaquin.enriquez@udc.es	
	Puime Guillén, Félix		felix.puime@udc.es	
	Suarez Massa, Maria Isabel Ana		isabel.suarez.massa@udc.es	
Web	udc.fernandoaguair.es			
Descripción general	El objetivo de la materia es el de conocer: a) la estructura y elementos de las operaciones financieras básicas b) las leyes financieras más usadas en la práctica financiera.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A9	CE9 - Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.



B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer los principios que rigen el funcionamiento de las leyes financieras utilizadas en la práctica, junto con su aplicación a operaciones financieras concretas.	A1	B1	C3
	A5	B2	C7
	A9	B13	
	A10		
	A15		
	A20		
	A21		



Conocer e identificar el concepto de operación financiera, así como de sus componentes, costes y rendimientos. Saber utilizar estos conceptos en operaciones financieras concretas y, particularmente, en los conceptos de TAE y Coste Amortizado.	A1 A5 A9 A15 A18 A20 A21	B1 B2 B3 B6 B13	C3 C6 C7
Ser capaz de valorar rentas financieras así como identificar en qué operaciones económico-financieras y para qué han de ser aplicados tales valores.	A1 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B4 B7 B13	C3 C7
Conocer, valorar y desarrollar operaciones de préstamo, tanto desde el punto de vista del prestamista como del prestatario.	A1 A2 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B13	C3 C7
Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para lograr más eficiencia en los cálculos necesarios en los apartados anteriores.	A1 A5 A9 A15 A20 A21	B1 B2 B13	C3 C7
- Comprender conocimientos en el área de las operaciones financieras que parte de la base de la educación secundaria general, que se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo. - Saber reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A1 A3 A5 A9 A13 A14 A15 A20 A21	B1 B2 B5 B8 B9 B13	C3 C5 C7



- Saber desempeñar cometidos de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales	A1	B1	C1
	A5	B2	C2
- Saber manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización	A9	B10	C3
	A15	B11	C4
	A20	B12	C7
- Saber tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas.	A21	B13	C8
		B14	
- Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de - incerteza, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados			
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.			

Contenidos	
Tema	Subtema
Leyes financeiras. Conceptos xerais	1. Concepto de bien económico. 2. La actividad económica y la actividad financiera. 3. Concepto de capital financiero y representación gráfica. 4. Proyección financiera: concepto y clases. 5. Leyes financieras: concepto, características y propiedades.
Leyes financieras utilizadas en la práctica.	1. Capitalización simple y compuesta. 2. Descuento simple comercial y racional o matemático. Descuento compuesto comercial y racional. 3. Capitalización continua. 4. Tipos de interés equivalentes.
Operaciones financeiras.	1. Concepto, clases y componentes. El equilibrio financiero. 2. Reserva matemática o saldo financiero. Concepto y métodos de determinación. 3. Costes y rendimientos efectivos. 4. Aplicaciones prácticas. El concepto de TAE. El coste y rendimiento efectivos en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. El cuadro de Coste Amortizado de acuerdo a las normas de valoración del Plan General de Contabilidad. 5. Suma financiera y capital unificado.
Valoración de rentas.	1. Concepto, componentes y clases de rentas. 2. Valoración de rentas. Método general y casos particulares. 3. Aplicaciones prácticas. Obtención del Valor Actual Neto o Valor Capital de una inversión. Constitución de capitales.
Operaciones de préstamo.	1. Concepto de préstamo. Tipología de los préstamos. 2. El equilibrio financiero en las operaciones de préstamo. 3. Cuadros de amortización. Concepto, clases y obtención de estos según las diferentes tipologías. 4. Valor financiero de un préstamo. 5. Características comerciales de los préstamos: la carencia y el reembolso anticipado. 6. El cálculo del coste efectivo para el prestamista, del rendimiento para el prestamista y de la TAE y el CER segundo normativa del Banco de España.

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A1 A5 A9 A15 A20 A21 B1 B2 B11 B13 C1 C3 C6 C7	2	10	12
Prueba de respuesta breve	A10 B3 B4	2	5	7
Solución de problemas	A2 B3 B4 B5 B11 B12 C2 C4 C5	25	50	75
Seminario	B9 B10	4	0	4
Sesión magistral	A3 A10 A13 A14 A18 B6 B7 B8 B14 C8	17	34	51
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	1. Consiste en un examen teórico-práctico de la totalidad de los contenidos de la materia, con preguntas cortas, preguntas a desarrollar, preguntas sobre supuestos prácticos, preguntas tipo test (verdadero/falso), preguntas de respuesta múltiple o una combinación de los tipos mencionados. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no publicarse nada en contrario en la página web de la materia (Moodle) con 48 horas de antelación, el examen será escrito. 3. Se celebrará en las fechas, días y aulas que el decanato fije oficialmente.
Prueba de respuesta breve	1. Consisten en un examen sobre una parte de la materia y puede ser de respuestas cortas, de tipo test (verdadero/falso), de respuesta múltiple, de preguntas a desarrollar y de preguntas sobre supuestos prácticos o una combinación de ellas. 2. El examen puede ser oral o escrito. De no decirse nada en contrario en la convocatoria de la prueba en Moodle, el examen será escrito. Su duración es de entre 20 y 60 minutos. 3. El grupo puede subdividirse para la realización de las pruebas en cuantos subgrupos Solución de problemas
Solución de problemas	1. Exposición y solución de ejemplos prácticos acerca de los contenidos teóricos. 2. Las prácticas y ejemplos se intercalan con los contenidos teóricos con el fin de facilitar la comprensión de la materia. 3. En la solución de los ejemplos prácticos el alumno puede intervenir: a) la iniciativa propia, tras pedir tanda de palabra b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno. 4. Se formularán ejercicios a realizar por el alumno en horas no presenciales o de trabajo autónomo. En horas presenciales posteriores se hará una revisión de los ejercicios en la que el alumno puede intervenir y se abrirá la correspondiente tanda de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno formule sobre el contenido de estas .considere oportuno al profesor de la materia.
Seminario	Los objetivos del seminario son: a) Discutir con el alumno cualquier duda teórica sobre la parte de materia explicada hasta ese momento b) Resolución de ejercicios de la parte de materia explicada hasta ese momento.



Sesión magistral	1. Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de que oriente el alumno en su preparación. 2. El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y a su extensión, de modo tal que no se dedicará el mismo tiempo a cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia. 3. Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se podría remitir al alumno a la bibliografía, si bien en ese caso en las clases presenciales se le orientará acerca de: a) que fuentes concretas se recomienda utilizar b) que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.
------------------	--

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta breve Sesión magistral Seminario Solución de problemas	1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando. 2. En la solución de problemas y en los seminarios el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías. 4. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. 5. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de qué otros alumnos puedan sacar provecho de esta. Todo eso si el profesor la considera oportuna y de interés general. 6. Las anteriores normas son válidas para la totalidad del alumnado sea cual sea el tipo de matrícula que realizase.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A10 B3 B4	1. Tres pruebas a lo largo del curso. 2. Cada una de ellas supone el 15% de la evaluación final, el que en su conjunto supone el 45% de esta. 3. Consisten en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías	45
Prueba mixta	A1 A5 A9 A15 A20 A21 B1 B2 B11 B13 C1 C3 C6 C7	1. Se trata de una única prueba para cada una de las oportunidades de evaluación de la convocatoria. 2. Supone el 55% de la evaluación final. 3. Consiste en un examen siguiendo los criterios expuestos en metodologías. 4. En los exámenes tipo test (verdadero/falso) y en las pruebas de respuesta múltiple las preguntas mal respondidas puntuarán negativo	55

Observaciones evaluación



Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación. Quiere eso decir que: 1) en ambas pruebas de evaluación se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las pruebas de respuesta breve, que suponen, en conjunto, el 45% de la calificación final; 2) el examen correspondiente a la prueba mixta, en ambas oportunidades de evaluación, se cualifica sobre 5,5 puntos (el 55% de la evaluación final). La evaluación del alumnado que tiene dedicación a tiempo parcial reconocida o exención parcial de asistencia a clase se regirá por los mismos criterios aplicados al resto del alumnado. En la convocatoria adelantada, y sólo en este caso, se realizará una prueba mixta encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia. Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán junto con el enunciado de esta. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la evaluación final. La calificación de "no presentado" corresponde al alumno que no participara en ninguna prueba de evaluación o lo hiciera EN UNA SOLA de las pruebas de respuesta breve. Los únicos utensilios con los que está permitido el acceso al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar y calculadora electrónica no programable. Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualesquiera otros dispositivos capaces de comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuera autorizado expresamente en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone el que se considere como realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o material señalado los utilizara o no en el curso de esta. El alumno ha de acreditar a su personalidad de acuerdo a la normativa vigente.

Fuentes de información

Básica	- Pablo López, A. de (2002). Matemática de las operaciones financieras (Volúmenes I y II). Madrid. UNED - Pablo López, A. de (2000). Manual práctico de Matemática Comercial y Financiera (Volúmenes I y II). Madrid. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S. A - Baquero López, M^a J. y Maestro Muñoz, M.L. (2003). Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras. Madrid. Ed. AC. Colección Paso a paso - Pozo, E. y Zúñiga, J. (1996). Problemas de Matemática Financiero. Madrid. ESIC Editorial - Pozo, E. y Zúñiga, J. (1997). Análisis y formulación de las operaciones financieras. Madrid. ESIC Editorial - Aguiar Maragoto, F. J. y Martínez Fernández, P. (2009). Apuntes de Análisis de las Operaciones Financieras. - Joaquín Enríquez Díaz (2018). Matemáticas financieras: a través de supuestos prácticos. A Coruña Repronor SL
---------------	---



Complementária	- Gil Peláez, L. (1982). Matemática de las Operaciones Financieras. Madrid. Editorial AC - Pallerola Comamala, J. (2008). Matemática financiera para el nuevo Plan General de Contabilidad. Madrid. Editorial Ra-Ma - González Velasco, M. del C. (2007). Análisis de las operaciones financieras (Core Syllabus for Actuarial Training in Europe). Pamplona. Editorial Aranzadi, S.A. - Levenfeld, G. y S. de la Maza (1997). Matemática de las Operaciones Financieras y de la Inversión. Madrid. Ed. McGraw-Hill - González Catalá, V. T. (1992). Análisis de las Operaciones Financieras, Bancarias y Bursátiles. Madrid. Ediciones de las Ciencias Sociales, S.A. - Bravo Monroy, R. (2004). Matemáticas financieras. Teoría y ejercicios. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces - Cabello González, J. M. (2006). Valoración financiera. Teoría y práctica con Excel. Madrid. Delta Publicaciones - Bonilla Musoles, M., Ivars Escortell, A. y Moya Clemente, I. (2006). Matemática de la operaciones financieras. Teoría y práctica. Madrid. Ed. Thomson
-----------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Teoría de la Inversión/611G02020

Teoría de la Financiación/611G02021

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías